



Expediente nº: 007/2020

Procedimiento: Contrato de obra, procedimiento abierto simplificado, tramitación abreviada.

Asunto: CENTRO DE INTERPRETACION DE LOS PINTORES PUEBLEÑOS, 1º FASE

Documento firmado por: El Alcalde.

RESOLUCIÓN ALCALDIA

PRIMERO. Adjudicar el contrato de obras “ CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LOS PINTORES PUEBLEÑOS, 1º FASE”, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

-CONSTRUYE CONSTRUTECH S.L

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por el citado adjudicatario con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

- Precio
- Orden preferente según las puntuaciones obtenidas.

TERCERO. Disponer el gasto correspondiente de acuerdo con:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria
2020/2021	333.63200

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil del contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

SEXTO. Notificar al adjudicatario del contrato, la presente Resolución.

SEPTIMO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OCTAVO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Puebla de Guzmán a fecha de firma electrónica

El Alcalde: Antonio Beltrán Mora.

Código Seguro de Verificación	IV7G6MH2OAGIZOV4UR6N73Z6EQ	Fecha	19/11/2020 13:59:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7G6MH2OAGIZOV4UR6N73Z6EQ	Página	1/1

